

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos del día **21 veintiuno de Noviembre del año 2014** dos mil catorce, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, sujeta al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

### II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

### III.- Informes de las Comisiones Municipales.

#### Comisión de Hacienda Municipal.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la autorización para efectuar la aportación del Municipio como contraparte del "Proyecto de Financiamiento a Jóvenes Emprendedores" por la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para aportarle al Instituto Villalvareense de la Juventud.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la autorización para erogar la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de pago a favor de CRUZ ROJA MEXICANA, I.A.P. COLIMA, por donativos del Ayuntamiento a esa institución.

#### Comisión de Desarrollo Económico Sostenible.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización para explotar el giro de Tienda de Abarrotes con Venta de Cerveza con domicilio en Aguamarina No. 707 colonia Puerta de Hierro, a nombre de la C. Ramona Vega Carrasco.

### IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.

- a) Convenio de aceptación de estipulación de descuento a salarios de nómina mediante clave única del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, a celebrarse con el Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda en el Estado de Colima INSUVI y FOMEPADE S.A.P.I DE C.V. SOFOM E.N.R.

### V.- Asuntos planteados por Dependencias.

- a) Oficio O.M.-206/2014 enviado por el Lic. Rogelio Salazar Borjas, Oficial Mayor, en el cual solicita autorización la adquisición de llantas para varias unidades que componen el parque vehicular de la Dirección de Servicios Públicos, por un monto de hasta \$209,000.00 (Doscientos nueve mil pesos 00/100).

### VI.- Asuntos planteados por Terceros.

- a) Escrito enviado por las CC. Rosa González Virgen y Rosa María Nava Lupercio, Coordinadoras del Grupo de Renovación, en el cual solicitan apoyo económico para la compra de juegos pirotécnicos para realizar las fiestas patronales en Honor a San Juan Diego en la Colonia Villaizcalli.
- b) Escrito enviado por la Profra. Irma Arcelia Gaitán Sandoval, Presidenta de Tianguis Unidos y Comerciantes Ambulantes del Estado de Colima A.C. de la C.N.O.P., en el cual solicita autorización para instalar la EXPO-TIANGUIS NAVIDEÑO en la calle Josefa Ortiz de Domínguez (frente al polideportivo) del 18 al 25 de diciembre del año en curso en horario corrido.

### VII.- Asuntos Generales.

### VIII.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **C. José Alfredo Chávez González**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los municipales integrantes del H. Cabildo, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal **Enrique Rojas Orozco**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Ordinaria del H. Cabildo Municipal.

- I. QUE MEDIANTE OFICIO SE.No.643/2014 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2014, FIRMADO POR EL C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, TURNADO A ESTA COMISIÓN A LAS 11:45 HORAS DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA ANALIZAR LA SOLICITUD QUE HACE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA JUVENTUD, M.E. ULISES BELTRAN GONZALEZ, QUIEN, REMITE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSION Y EN SU CASO, DICTAMINACION EN EL SENO DE LA COMISION DE HACIENDA Y DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, LA AUTORIZACION DEL LA AUTORIZACIÓN PARA EROGAR A FAVOR DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ COLIMA -----
- II. QUE SE ENCUENTRA ANEXO EL OFICIO NO. *IVJ.- 050/2014* DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA JUVENTUD, M.E. ULISES BELTRAN GONZALEZ, QUIEN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA EROGAR A FAVOR DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA JUVENTUD, POR LA CANTIDAD DE \$ 250,000.00 (DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M N.) COMO APOYO PARA EL "PROYECTO DE CAPACITACION A JOVENES EMPRENDEDORES" ----
- III. QUE EL OFICIO NO. *T.M.- 0229/2014* DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2014, SUSCRITO POR EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. HÉCTOR MANUEL PEREGRINA SÁNCHEZ, SOLICITA QUE DICHA EROGACION AFECTE LAS PARTIDAS 01-05-01, 01-01, 02-07-01-00, 1-5-01-01-002, 04-04-05-00, 01, 1-01, CON EL OBJETO DE FINANCIAR AMBOS PROYECTOS, SEGÚN EL CLASIFICADOR POR EL OBETO DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.-----
- IV. QUE CON FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2014 EN REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EN LA SALA DE CABILDO, EL TESORERO MUNICIPAL, INFORMO A ESTA COMISIÓN SOBRE LOS PORMENORES DE LA SOLICITUD DE LA AUTORIZACIÓN PARA EROGAR A FAVOR DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA JUVENTUD, POR LA CANTIDAD DE \$ 250,000.00 (DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M N.) -

**ACUERDO:**

UNA VEZ ANALIZADOS LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS CON ANTERIORIDAD Y EFECTUADA LA EVALUACION AL AVANCE EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEMAS DOCUMENTACION COMPROBATORIA LA COMISION QUE INTEGRAMOS DICTAMINA QUE ES PROCEDENTE SOMETER A LA APROBACION DEL H CABILDO DE VILLA DE ALVAREZ, LOS SIGUIENTES

**RESOLUTIVOS:**

PRIMERO.- ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA AUTORIZACIÓN PARA EROGAR A FAVOR DEL INSTITUTO VILLALVARENSE DE LA JUVENTUD, POR LA CANTIDAD DE \$ 250,000.00 (DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M N.) Y AFECTE LAS PARTIDAS 01-05-01, 01-01, 02-07-01-00, 1-5-01-01-002, 04-04-05-00, 01, 1-01 CON EL OBJETO DE FINANCIAR AMBOS PROYECTOS, SEGÚN EL CLASIFICADOR POR EL OBETO DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA ATENTAMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, GIRE LAS INSTRUCCIONES PROCEDENTES, A FIN DE QUE SE EFECTÚEN LOS PAGOS QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS AL AMPARO DEL PRESENTE DICTAMEN.

DADO EN EL RECINTO OFICIAL, EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014.-----

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

ADELAIDA FERNÁNDEZ RAMOS, PRESIDENTA, RUBRICA, ALFREDO HERNÁNDEZ RAMOS, SÍNDICO, RUBRICA, FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO, SECRETARIO, RUBRICA, MARÍA RUBIO BAYÓN, SECRETARIA, RUBRICA, MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES, SECRETARIO, RUBRICA.

Una vez analizada la solicitud anterior los integrantes del Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes autorizar la erogación de recursos a favor



